
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

GRADO EN TURISMO POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politècnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: OSORIO ACOSTA, ESTEFANIA

Nombre	En calidad de
MARISCAL CARRASCOSA, ANTONI	Alumno/a
PEYCHEVA, IVAYLA PLAMENOVA	Alumno/a
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de los Servicios Administrativos
BOIGUES PLANES, FRANCISCO JOSE	Personal Docente E Investigador
ESCARTIN BUENO, MARIA LUISA	Personal Docente E Investigador
MESTRE I MESTRE, EVA MARIA	Personal Docente E Investigador
ROIG MERINO, BERNAT	Personal Docente E Investigador
SANTANDREU MASCARELL, CRISTINA	Personal Docente E Investigador
ALBA FERNANDEZ, JESUS	Presidente/a
SANCHEZ MORCILLO, VICTOR JOSE	Secretario/a
FAYOS GARCIA, VIRGINIA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	65	70	NP	105	90
Resultado 22/23	4.08	54.55	52.73	0.55	60	128
Meta propuesta	NP	65	70	NP	105	90

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El indicador de IAD Ponderado del profesorado desciende ligeramente y las tasas de PDI a tiempo completo y PDI doctor se mantienen estables en los niveles de los últimos cursos. Dichos niveles son muy bajos en relación con la totalidad de títulos de la UPV.

2. Actividad investigadora:

La tasa de la actividad investigadora ha descendido pero se mantiene por encima de la meta propuesta.

3. Demanda:

Destaca la tasa de matriculación, que sigue estando lejos de la meta propuesta mientras que la tasa de oferta y demanda mejora y se mantiene por encima de la meta establecida para este indicador.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	85	85	45	10	5	100	90	6
Memoria Verificación	50	25	80							
Resultado 22/23	39.81	32.08	89.89	78.04	37	11.11	42.67	53.7	66.67	3.95
Meta propuesta	50	15	85	85	45	10	5	100	90	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación, a pesar de haber aumentado significativamente, continua obteniendo valores bajos para la titulación, alejados de la meta propuesta y del valor establecido en la memoria de verificación. Se mantendrá en curso la acción de mejora de seguimiento de estudiantes pendientes del TFG.

Por lo que respecta a la tasa de abandono inicial, se observa un aumento con respecto al curso pasado. En el presente informe de gestión se propone una acción de mejora para analizar las causas del valor este indicador.

Por su parte, la tasa de eficiencia se mantiene estable durante los últimos cursos en valores muy satisfactorios, cercanos a la media de los títulos de la UPV. En cuanto a la tasa de rendimiento, esta se mantiene estable durante los últimos cursos en valores adecuados, cercanos también a la media de los títulos de la UPV.

2. Internacionalización:

Los indicadores de internacionalización del título son satisfactorios a pesar de que el número de estudiantes de intercambio recibidos haya descendido. Sorprende el descenso del porcentaje de estudiantes titulados que ha realizado intercambio académico aunque sigue superando la meta propuesta. No obstante, se analizarán con la Oficina Internacional las causas de este cambio de tendencia.

3. Empleabilidad:

El valor del indicador de porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa debe ser cercano al 100% ya que dichas prácticas son obligatorias en este grado. Sin embargo puede darse algún caso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional u otros motivos que justifican estos valores. Durante los años de pandemia, a los estudiantes se les ofreció la alternativa de cursos de formación en lugar de prácticas en empresa visto que la actividad empresarial se paralizó, cursos que no constan en el SIE, razón por la que el indicador puede haber sufrido este descenso.

El resto de indicadores de empleabilidad ciertamente no son positivos pero reflejan un sector que, a pesar de ofrecer suficientes oportunidades de trabajo, este es de una gran estacionalidad.

Para mejorar estos indicadores, el título ha entrado en una fase de actualización al haber solicitado un nuevo grado con el actual a extinguir, y así ajustarse a las necesidades del sector y mejorar la satisfacción de los egresados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.2	7	7.8	7	7
Resultado 22/23	8.29	6.85	8.67	7.35	4.85
Meta propuesta	7.2	7	7.8	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título es muy positiva. Sin embargo se observa que la tasa de respuesta es mejorable. Se seguirá animando al profesorado a cumplimentar esta encuesta.

2. Alumnado:

Los niveles de satisfacción media del alumnado con la gestión y con la docencia del título obtienen resultados muy satisfactorios, especialmente el segundo, situado en el Q3 de la media UPV. Con respecto a la tasa de respuesta, aunque ha mejora levemente, se mantiene en curso la acción de mejora relacionada con este indicador.

3. Titulados:

El indicador de la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años contrasta con el de satisfacción de la formación recibida recién titulados. Para los titulados en Turismo, el sector turístico fue uno de los que más sufrió los efectos de la pandemia. Hay que continuar observando este indicador y valorar si se trata de un hecho coyuntural.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En cuanto a las competencias generales y específicas de la titulación, desde la CAT se realiza la revisión anual de las guías docentes para garantizar el cumplimiento de todas las competencias descritas en la memoria de verificación a través de las asignaturas de cada materia. En este sentido, durante el período de elaboración de las guías docentes, la CAT verificará la distribución de las competencias generales y específicas de la titulación para garantizar su adquisición.

Por lo que respecta a las competencias transversales, según el informe de evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2022-23, podemos observar que el alumnado obtiene una valoración modal media de B o A en la gran mayoría de este tipo de competencias.

Sin embargo, se observa que la CT_06 Trabajo en equipo y liderazgo no cumple el compromiso de 70% de evaluaciones A o B (solo 31.4%). Se ha analizado este dato y sorprende cómo se han calculado los resultados porque resultan contradictorios: CT-6 en 10146 (1D, 4C, 10B y 13A), CT-6 en 10145 (0D, 6C, 25B y 5A), CT-6 en 10128 (0D, 3C, 4B y 29A) para que dé solo un 31.4% de A o B.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el informe de revisión de la Comisión de Calidad de la UPV, con respecto al punto 6, se solicitaba subsanación a propósito de la finalización de 5 acciones de mejora sin evidencias suficientes.

-La propuesta 140_2017_03 se finalizó porque era inviable ampliar la oferta de asignaturas en inglés dada la dificultad para el aumento del POD necesario.

- La propuesta 140_2019_01 se finalizó porque fue sustituido por el PIAE+.
- La propuesta 140_2020_01 se finalizó porque la promoción del Grado está incluida en la promoción general de los títulos de la EPSG.
- La propuesta 140_2020_03 se finalizó porque el plan se ha incorporado en las actividades del SIE.
- La propuesta 140_2020_05 se finalizó porque el cambio en el número de créditos reconocidos por actividades venía recogido en el informe favorable con fecha 07/12/2022 de la propuesta de modificación del plan de estudios solicitada a la ANECA.

Es probable que todas acciones de mejora debieron haber sido consignadas como canceladas en lugar de finalizadas.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Con fecha 07/12/2022 se ha recibido la evaluación favorable a la propuesta de modificación del plan de estudios solicitada a la ANECA con la intención de establecer un mínimo de 6 créditos y un máximo de 15 créditos de reconocimiento por actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil. Además, se ha aprovechado esta solicitud para realizar otro tipo de modificaciones menores para actualizar la memoria de verificación del título. Si bien el informe ha sido favorable, la ANECA informa que "la estructura de la memoria no está adaptada al Real Decreto 822/2021, pero las modificaciones planteadas no entran en contradicción con lo indicado en dicho Real Decreto".

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el curso 2022-23 se han recibido 2 observaciones en la encuesta de gestión del título, correspondientes al colectivo de estudiantes con opiniones acerca del funcionamiento del grado, que la CAT tendrá en cuenta para futuras planificaciones. No se han recibido comunicaciones a través del sistema Mistral o del sistema SQF y no se dispone de información acerca de comunicaciones del defensor de la Comunidad Universitaria.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GGT/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GGT/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información pública está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- Comunicaciones de los grupos de interés.
- Revisión de la información pública.
- Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
140_2019_03	F	Realizar un rastreo de estudiantes pendientes de defensa del TFG.	Se solicitará la información a Secretaría para continuar con el estudio y ofrecer a los estudiantes pendientes de graduación posibilidades y facilidades para que puedan defender su TFG.
140_2020_02	D	Plan de coordinación con el Campus de Alcoi respecto al doble grado turismo-ADE	Se han coordinado visitas intercampus para dar a conocer a los estudiantes las instalaciones y los servicios del campus donde van a terminar los estudios. Se mantiene esta acción dada su conveniencia para mejorar la coordinación.
140_2020_04	F	Fomentar la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la gestión del título.	La encuesta se ha pasado durante las sesiones de asignaturas troncales, pero el estudiantado es reticente a completarlas. Se insistirá nuevamente.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
140_2019_02	F	Pedir un PIME institucional "Plan de Innovación y Mejora Educativa" que involucre a numerosos profesores de la titulación y redunde en mejoras pedagógicas	El PIME está finalizado y justificado.
140_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Se da por finalizada la propuesta de mejora después de haber recibido la valoración favorable del AGEST.
140_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Se da por finalizada la propuesta de mejora después de haber recibido la valoración favorable del AGEST.
140_2021_06	D,E	Fomentar las competencias tecnológicas y digitales de profesores y estudiantes mediante la preparación de una oferta formativa del ICE para el Campus de Gandía,	Con vistas a los cambios en el procedimiento de elaboración y presentación de los TFGs durante el curso 2022-23, se instó al ICE para organizar un Curso a Demanda, solicitado por la titulación, sobre Herramientas Digitales para evitar o controlar el Plagio, especialmente Turnitin. Finalmente, tras realizar los trámites oportunos, el ICE consideró que este curso podría ser del interés de todo el colectivo docente de la EPSG, por lo que lo asumió dentro de su propia oferta del año. El curso se impartió el día 1/3/2023 por Teams. Para mayor información sobre matriculas y resultados consultar al ICE. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
140_2021_07	F	Digitalización del procedimiento de Autorización de Prácticas de Campo, Revisión del interés, objetivos y distribución temporal de estas prácticas.	<p>Durante el curso 2022-23 se ha mejorado y agilizado el procedimiento de autorizaciones de Prácticas. Si bien no se ha podido realizar la digitalización completa que se deseaba, al parecer por falta de Recursos Técnicos.</p> <p>Como acción de mejora, se han anulado los trámites en papel y, en su lugar, las solicitudes y autorizaciones se realizan a través de correo electrónico con firma digital. Asimismo, se ha omitido el trámite de firma de la Dirección de la Escuela.</p> <p>El procedimiento actual es el siguiente: Secretaría: emisión y envío a docente de Hoja de Solicitud de PC (HSPC) con fechas previstas según horarios Algar. DOCENTE: confirma día y hora o modifica fechas (Diseña la práctica; Contrata autobús; Gestiona con organizaciones; Comunica a estudiantes...) y envía HSPC firmada digitalmente a DAT. DAT: comprueba viabilidad y autoriza. Envía a Docente HSPC firmada. DOCENTE: Envía a gestión de prácticas documento para GEA y archivo</p> <p>Como se puede observar, si bien la digitalización de autorizaciones agiliza y permite un mejor control y archivo de las solicitudes, el trámite sigue siendo complejo y desigual ya que la mayor parte de la carga administrativa recae sobre el docente. Es por ello que sería conveniente seguir estudiando cómo simplificar este procedimiento. (Consultar pdf anexo)</p>
140_2021_08	F	Creación de una comisión para la revisión del plan de estudios.	<p>Se ha creado la comisión, pero, finalmente no se llevará a cabo una revisión del Plan de Estudios de Turismo, sino que se va a efectuar una completa renovación del mismo.</p> <p>Este cambio ha sido aprobado ya en Junta de Centro y se está trabajando en coordinación con el Vicerrectorado de Organización de Estudios. (Consultar pdf anexo)</p>

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
140_2019_04	F	Creación de una comisión para el estudio de la posibilidad de implantar un doble grado de Turismo y una nueva titulación relativa a Lingüística y Lenguas Aplicadas.	Se cancela esta acción por no tener constancia del visto bueno del Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital.
140_2021_03	C,F	Requerir en los criterios de admisión el nivel de competencia lingüística B1 en castellano para solicitantes extranjeros, que permita que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	La propuesta se incluirá en el nuevo plan de estudios.
140_2021_04	C,F	Implantar un sistema de prácticas en empresas, organismos e instituciones a nivel internacional específicamente de turismo. También facilitando la colaboración e intercambio con otros centros y universidades internacionales en este ámbito.	Se cancela porque esta acción forma parte de los procesos habituales del SIE.
140_2021_05	E,F	Convocatoria de la comisión mixta Gandía - Alcoy para valorar el desempeño del doble grado TADE y mejorar la coordinación docente; Estudiar, asimismo, la posibilidad de ampliación de la oferta de plazas de doble grado.	Es una propuesta redundante con respecto a la 140_2020_02 Plan de coordinación con el Campus de Alcoi respecto al doble grado turismo-ADE.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
140_2022_01	B	Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21. Ámbito de conocimiento asignado al título: 8. Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo.	Adecuación del título al RD822/21. Relación de ámbitos de conocimiento: Anexo I del RD822/21: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781 Observación: Al menos la mitad de los créditos estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el
140_2022_02	B	Asignar los resultados de aprendizaje a las asignaturas que son punto de control de alguna de las cinco competencias transversales UPV.	Adecuación al proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar los RA a las asignaturas del plan de estudios que son punto de control de las CT.
140_2022_03	B	Modificar el número de plazas en la memoria de Verificación.	El número de plazas se da de manera desglosada entre Turismo y ADE, cuando debiera figurar el número en conjunto para las dos titulaciones. Se solicita que figuren 65 plazas de nuevo ingreso (Turismo [50] y Doble título Turismo FADE Itinerario Alcoi-Gandia [15]). No obstante, si se consideran los dos itinerarios del doble Título (Alcoi-Gandia [15] y Gandia-Alcoi [15]), el número de plazas ofertadas debería ser de 80.
140_2022_04	F	Revisión y actualización del plan de estudios	Se ha solicitado a la GVA un nuevo título con la denominación Grado en Turismo, Ocio y Hospitalidad, que, de ser aprobado, sustituirá al actual.
140_2022_05	F	Estudio de las causas de las tasas de abandono.	La tasa de abandono inicial ha experimentado un ascenso que necesita reflexión. La CAT analizará las causas de este indicador.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Los indicadores de Actividad Docente e Investigadora relacionados con el Grado en Turismo, en el curso 2022-23, muestran un evidente estancamiento del profesorado doctor a tiempo completo; siendo necesario cubrir un 47% de la docencia con profesorado ASO. La inexistencia, hasta ahora, de un programa de Máster que permitiera continuar los estudios y enlazar con un programa de doctorado específico en turismo puede haber motivado la falta de proyección. Aun así, la tasa de actividad investigadora generada por el profesorado actual del Campus se mantiene en parámetros positivos. Y es de esperar que con el reciente lanzamiento del Master U. en Inteligencia Turística se produzca una mayor reactivación en un futuro.

La tasa media de satisfacción del profesorado (35%) con la gestión del título alcanza un 8,29/10. Por encima de la media de satisfacción de la ERT y del resto de títulos de grado de la UPV y ligeramente inferior a la media del total de la Universidad (8,47). Los puntos que necesitan ser mejorados guardan relación con: la organización del programa; la coordinación docente y la información publicada.

En relación con el grado de satisfacción del alumnado con la gestión del título, la tasa de respuesta es muy escasa: tan sólo de un 6% del total de alumnos que estudian actualmente el grado (369). Estos encuestados manifiestan un grado de satisfacción con la gestión del título de tan sólo un 4,5/10. Situación que es bastante insostenible dado que está muy alejado de la media de la UPV (7/10). Sin embargo, la satisfacción del alumnado con la docencia impartida en el título y en el Campus alcanzó en el curso 2022/23 un nivel del 8,6; superando la meta propuesta (7,8).

En relación con la satisfacción media de los titulados con la formación recibida al acabar los estudios, ésta se sitúa en un 7,3/10. Si bien la satisfacción con la formación recibida a los 3 años de acabar los estudios, cuando ya se ha podido contrastar la realidad entre estudios y oportunidades de mercado, desciende hasta un 4,8/10. Lo cual podría indicar un desajuste entre contenidos y necesidades formativas del sector. Actualmente se ha iniciado un proceso de renovación del Título con el que se espera revertir estos datos.

La tasa de graduación para el curso 2022-23 fue inferior a la prevista, cifrándose en un 39,81%. Coincide con la finalización de estudios de los estudiantes de China (cuya proporción respecto al resto de alumnos de la clase es de prácticamente un 40%). Durante las distintas convocatorias de tribunales de TFG de este año, se han observado serias dificultades para que algunos de estos estudiantes pudieran defender con éxito su trabajo por lo que no han podido graduarse este año.

Respecto a los resultados de internacionalización, si bien seguimos recibiendo estudiantes de intercambio en un número suficiente y apropiado, se observa también un descenso de éstos. En un Campus y en un grado tradicionalmente caracterizado por el dinamismo y las altas tasas de estudiantes de intercambio sería

conveniente conocer qué factores -internos o externos- han conducido al alejamiento de la meta propuesta. La internacionalización, entendida como número de estudiantes de origen no nacional que están estudiando regularmente el grado asciende a un 42,67%. Evidentemente, las razones de este dato deben ser entendidas en términos de conveniencia económica. Si bien podría también explicar la posible falta de interés de otro tipo de estudiantes. Sin embargo, desde el curso 2014-15, la ERT ha promovido el Doble Grado Turismo- ADE cuyos metas de matrículas, egresados y rendimiento son muy favorables, siendo conveniente fortalecer este vínculo y allanar los inconvenientes que encuentran los estudiantes en su itinerario formativo.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos